



**LA ASOCIACIÓN DE BÉISBOL DEL ESTADO DE HIDALGO,
CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL:**

CONVOCAN:

A LAS ASOCIACIONES ESTATALES DE BÉISBOL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL CATEGORÍA PRE-INFANTIL 9-10 AÑOS BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES:

LUGAR Y FECHA: SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO DEL 13 AL 20 DE JULIO DEL 2019.

JUNTA PREVIA: SE REALIZARÁ EL DÍA 12 DE JULIO EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO DE BÉISBOL GRAL. Y LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL A PARTIR DE LAS 19:00 HRS.

PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR LOS EQUIPOS SELECTIVOS DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES ESTATALES QUE CONFIRMEN SU ASISTENCIA POR ESCRITO HASTA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17 HRS EN LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL Y HABER CUMPLIDO CON EL PROGRAMA DEL SIREBE 2019.

REQUISITOS:

DE LA DELEGACIÓN: CADA EQUIPO DEBERÁ TRAER COMO MÁXIMO 21 PERSONAS LAS CUALES SON: 18 ATLETAS, 2 TÉCNICOS Y UN DELEGADO (SIN AMPÁYER).

ENTREGAR CEDULA ELECTRÓNICA EMITIDA POR EL SISTEMA FEMEBE.



DE LOS JUGADORES: SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, EDAD 9-10 AÑOS, PARA DEPORTISTAS NACIDOS ÚNICAMENTE EN 2009 Y 2010, PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O PASAPORTE (NO SE ACEPTAN COPIAS FOTOSTÁTICAS), PRESENTAR IDENTIFICACIÓN ESCOLAR CON FOTOGRAFÍA SELLADA, LOS DEPORTISTAS DE DOBLE NACIONALIDAD DEBERÁN PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO MEXICANA, IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA O PASAPORTE MEXICANO, CURP ORIGINAL, CREDENCIAL DEL SIREBE ACTUALIZADA Y EMITIDA POR FEMEBE. CARNET DE SEGURO SOCIAL Y SEGURO MEDICO INDIVIDUAL O POR GRUPO (**LA POLIZA DEBE CONTENER LA PROTECCIÓN DE LESIONES EN EL CAMPO**).

TÉCNICOS: SICCED ACTUALIZADO ESTRUCTURA ACTUAL PRIMER NIVEL.

HOSPEDAJE: LA SEDE OTORGARA 4 HABITACIONES POR EQUIPO (ACUERDO DE ASAMBLEA NACIONAL DE ASOCIADOS).

ALIMENTACIÓN: CORRERÁ A CARGO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

TRANSPORTACIÓN: CORRERÁ A CARGO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES.

SERVICIOS QUE OTORGA LA SEDE: PELOTAS, UMPIRES, PREMIACIÓN, SERVICIO MÉDICO, HIDRATACIÓN. (CADA EQUIPO DEBERÁ TRAER SUS BATS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN DE BÉISBOL).

(POR ACUERDO DE ASAMBLEA NACIONAL DE ASOCIADOS)

CEDULA Y ROSTER: CEDULA ELECTRÓNICA EMITIDA POR SISTEMA FEMEBE.

ROSTER:

- 1.- NÚMERO DEL UNIFORME
- 2.- NOMBRE COMPLETO DEL ATLETA
- 3.- FECHA DE NACIMIENTO
- 4.- POSICIONES QUE JUEGAN
- 5.- CURP
- 6.- NOMBRE COMPLETO DEL DELEGADO, MANAGER Y COACH.
- 7.- UNA FOTOGRAFÍA PARA ACREDITACIÓN



8.- CEDULA Y ROSTER DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN.

NOTAS: ESTAR AFILIADO A LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA, NO ESTAR AFILIADO A OTRA ASOCIACIÓN, SIN EXCEPCIÓN TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADOS.

PROTESTAS:

TÉCNICAS: DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL.

ELEGIBILIDAD: SE ACEPTARÁN HASTA EL TÉRMINO DE LA PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO, CON DOCUMENTOS PROBATORIOS, NO IMPORTA QUE EL EQUIPO INTERESADO PARTICIPE EN OTRO GRUPO, ESTE TIPO DE PROTESTA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO Y FUERA DEL TERRENO DE JUEGO, CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS POR EL IMPORTE ECONÓMICO DE 2000 PESOS.

INSCRIPCIONES: EN LA JUNTA PREVIA DEBERÍAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS DE CADA JUGADOR.

SISTEMA DE COMPETENCIA: DE ACUERDO AL NÚMERO DE EQUIPOS PARTICIPANTES, SOLO SE ADMITIRAN 16 EQUIPOS Y 2 DEL ESTADO SEDE TOTAL 18 EQUIPOS.

PRIMERA FASE: SE INTEGRARÁN 3 GRUPOS DE 6 EQUIPOS JUGANDO TODOS CONTRA TODOS PASANDO A LA SIGUIENTE FASE LOS 2 PRIMEROS LUGARES DE CADA GRUPO. Y LOS MEJORES 3º LUGARES DE CADA GRUPO.

SEMIFINAL: SE INTEGRARÁN 2 GRUPOS DE 4 EQUIPOS JUGANDO CADA GRUPO UN ROUND ROBIN PASANDO A LA FINAL LOS DOS MEJORES EQUIPOS DE CADA GRUPO.

FINAL: SE ENFRENTARÁ EL PRIMER LUGAR DEL GRUPO UNO CONTRA EL PRIMER LUGAR DEL GRUPO DOS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR Y EL SEGUNDO DEL GRUPO UNO CONTRA EL SEGUNDO DEL GRUPO DOS POR EL TERCERO Y CUARTO LUGAR.



SEDES: ESTADIO DE BÉISBOL MINEROS DE ZIMAPAN, UNIDAD DEPORTIVA DE ATOTONILCO EL GRANDE Y ACADEMIA DE BÉISBOL RANCHO BEISBOLERO J. CORTÉS PACHUCA.

DESEMPATES: SE APLICARÁ EL TQB DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL.

REGLAMENTO: SE APLICARÁ EL VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL AC.

LOS CASOS NO PREVISTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS SITUACIONES URGENTES, SERÁN RESUELTAS POR EL COMITÉ REORGANIZADOR Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL AC. Y SUS DECISIONES SERÁN INAPELABLES.

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BÉISBOL
DEL ESTADO DE HIDALGO**

C.P. JULIO FELIPE CORTÉS VALENCIA

**PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE
BÉISBOL**

ING. ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT